

202705



f.c. 6-5-1976

Int. C. E 04 G

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años.

a favor de TREGAR - AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION,
S.A.

con domicilio en MADRID - M^o de Molina, 12
de nacionalidad Española.

Por "GRAPA DE ARRIOSTRAMIENTO DE PUNTALES Y SIMI
LARES".



202705

5 La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una grapa para arriostramiento de puntales y similares conformada mediante dos abrazaderas iguales - soldadas perpendicularmente entre si, obteniendose por tanto una grapa para dos tubos perpendiculares, siendo uno de ellos el puntal y el otro el tubo de arriostramiento entre puntales o elementos similares.

10 La finalidad esencial de esta grapa consiste en la consecución del arriostramiento de puntales o elementos similares, de tubo metálico, en obras auxiliares de construcción y obras públicas, tales como andamiajes, estructuras de soporte de encofrados, etc., lograndose el arriostramiento de dichas estructuras mediante la disposición de puntales y elementos de arriostramiento en -- dos direcciones diferentes, perpendiculares entre si al soldarse las dos abrazaderas que comprende la grapa en esta disposición, siendo la misma una disposición preferente de realización que permite la resolución del -- arriostramiento de las mencionadas estructuras tubulares.

20 En esencia, esta grapa para elementos tubulares comprende dos abrazaderas desmontables soldadas entre si perpendicularmente, estando compuesta cada abrazadera por tres piezas metálicas, dos piezas curvas conformadas a base de redondo macizo y una cuña de presión. Las dos piezas curvas, realizadas cada una de ellas en pieza única de varilla o redondo, poseen cada una de ellas sendas orejas de diferentes radios en cada uno de sus extremos, realizandose la abrazadera en el momento de su construcción mediante la formación de rotula en

25

30



202705

5 uno de los extremos de cada una de las piezas curvas quedando por tanto unidas por una de sus orejas, siendo introducibles las orejas de los extremos opuestos una dentro de la otra para disposición de una cuña de presión dotada de varilla de corredera.

10 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15 A continuación se ha hecho una detallada descripción de la grapa para arriostamiento de puntales y similares que se cita, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se ilustra a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de los mismos.

En dichos planos se ilustra:

20 En la fig 1.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la pieza curva de cierre de una abrazadera.

25 En la fig 2.- Vista en alzado frontal, según el punto de vista A de la figura 1, de la oreja de cierre de la abrazadera.

En la fig 3.- Vista en alzado frontal, según el punto de vista B de la figura 1, de la oreja de articulación de la abrazadera.

30 En la fig 4.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la pieza curva principal de una -



202705

abrazadera.

En la fig 5.- Vista en alzado lateral de la cuña de presión.

5 En la fig 6.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la cuña de presión.

En la fig 7.- Vista en planta desde un punto de vista superior de la grapa completa, cerrada sobre dos elementos tubulares perpendiculares.

10 En la fig 8.- Vista en alzado lateral, correspondiente al alzado de la figura 7, de la grapa completa, cerrada sobre dos elementos tubulares perpendiculares.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, la grapa para arriostramiento de puntales y similares que se preconiza, está constituida por dos abrazaderas desmontables iguales soldadas entre si perpendicularmente para realización del arriostramiento de tubulares metálicos y similares en dos direcciones.

20 Cada abrazadera constitutiva de la grapa, está constituida por una pieza curva principal -1- que constituye propiamente la pieza de abrazadera de los elementos tubulares -2-, ya sean estos puntales o barras de arriostramiento, mediante la disposición de una amplia curva en semicírculo en la misma, estando terminada en sus extremos en sendas orejas, -3- y -4-, cerradas, siendo la primera de ellas esencialmente rectangular mediante la prolongación de la rama correspondiente del semicírculo de la pieza en tanto que la restante es esencialmente circular.

30 La pieza curva de cierre -5- de la abrazadera, constituida por varilla o redondo como la pieza -1-, está -



202705

5 dotada asimismo en sus extremos de orejas -6- y -7-, si-
milares a las de dicha pieza, poseyendo una ligera cur-
vatura con cambio de sección en la pieza que situa las
dos orejas en planos verticales diferentes, dotandose a
la rama correspondiente a la oreja rectangular -6-, sol-
dada sobre el lomo de la misma y descentrada ligeramen-
te respecto al lomo de la oreja, de un elemento en "U"
-8-, asimismo de varilla, que permite la formación de
un hueco -9- al estar unidas las ramas de la "U" median-
te soldadura -10- al lomo de la pieza -5-.

10 La tercera pieza constituida de la abrazadera, o
cuña -11-, está formada por una placa metálica trapezoi-
dal, situandose paralelamente a una de las caras de la
placa un elemento de varilla -12- soldado a las aristas
paralelas -13- de la placa mediante sendos ángulos rec-
tos en sus extremos de forma tal que entre la placa -11-
15 y la varilla -12- queda un espacio o hueco de separación.

20 Durante la construcción de la abrazadera, las pie-
zas -1- y -5- quedan unidas mediante rotula o articula-
ción en sus correspondientes orejas -4- y -7- de menor
tamaño, permitiendo de esta forma el libre juego de las
piezas y la introducción de las orejas opuestas -3-, y
-6-, una dentro de la otra.

25 Asimismo, la cuña -11-, queda unida en la construc-
ción de la abrazadera a la pieza -5- al quedar compren-
dida la varilla -12- en el hueco -9- que deja la pieza
en "U" -8-, actuando dicha varilla -12- de corredera de
la cuña -11-.

30 En la configuración de la grapa, representada com-
pleta en las figuras 7 y 8, se unen dos abrazaderas me-



202705

5 diante soldadura -14- en la zona central de los correj
pondientes semicirulos de la spiezas principales -1-
de las abrazaderas, disponiendose las mismas en posición
perpendicular entre si de forma tal que los elementos+
tubulares -2- sujetos por cada una de las abrazaderas
correspondientes de la grapa quedan perpendiculares en-
te si.

10 De esta forma constituida la grapa, su montaje o
desmontaje sobre las elementos tubulares -2-, correspon
diente a al apertura o cierre de las abrazaderas que la
componen, se realiza facil y comodamente al ser absolu-
tamente independiente de los tubulares, realizandose di-
cha operación mediante la colocación de la pieza -1- -
abrazando los phntales -2-, introduciendo la oreja -3-
15 de la pieza -1- por el interior de la oreja -6- de la
pieza -5-, pudiendose realizar esta operación gracias
a la rotula formada por las orejas -4- y -7- de estas
piezas.

20 El cierre de la grapa estriba en la introducción
en dada abrazadera de la cuña -11- en la oreja -3- de
la pieza -1-, sirviendo en esta operación la varilla
-12- como corredera de la cuña. Logicamente, las opera
ciones de apertura de la grapa se realizan en sentido
inverso a las operaciones descritas.

25 La fomra, materiales y dimensiones, podrán ser va-
riables y en general, cuanto sea accesorio y secundario
siempre que no altere, cambio o modifique la esencialidad
del objeto que se describe.

30 Los términos en que queda redactadaesta Memoria son
ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose



1974

202705

tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A.-

El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

5

10

15

20

25

30

1.- Grapa para arriostramiento de puntales y similares, caracterizada por estar constituida por dos abrazaderas desmontables iguales soldadas entre si perpendicularmente en forma tal que los elementos que sujetan permiten el arriostramiento de puntales o elementos similares en construcciones tubulares al disponerse éstos dos direcciones perpendiculares, estando constituida cada una de las abrazaderas que forman la grapa por dos piezas curvas formadas por varilla o redondeo metálico y una cuña, estando unidas las dos piezas curvas, principal y de cierre, mediante rotula o articulación por uno de los extremos de las piezas conformados en orejas esenciales circulares cerradas mediante soldadura, en tanto que los extremos opuestos de ambas piezas, terminados asi mismo en forma similar en orejas esencialmente rectangulares cerradas mediante soldadura, constituyendo el cierre de la abrazadera mediante introducción de la oreja de la pieza principal en la de la pieza de cierre, quedando el elemento tubular sobre el que se monta la abrazadera comprendido entre ambas piezas gracias a la forma simicircular, en cuya zona central quedan soldadas perpendicularmente dichas abrazaderas en la configuración de la grapa, prolongada en su oreja mayor de la pieza principal y a la ligera curvatura con cambio de dirección de la pieza de cierre, realizandose el cierre

30



02708

5 propia mente dicho de la grapa mediante introducción, en
la oreja rectangular de la pieza principal, de una cuña
formada por placa metálica trapezoidal, presionando de
esta forma la cuña las dos orejas rectangulares y por -
tanto las dos piezas curvas sobre el elemento tubular,
estando unida dicha cuña a la pieza curva de cierre me-
diante una varilla soldada por sus extremos y que actua
a modo de cerredera al quedar comprendida la misma en el
huevo de una pieza de varilla en "U" soldada por sus ex-
tremos al lomo de la pieza curva de cierre.

10

2.- GRAPA PARA ARRIOSTRAMIENTO DE PUNTALES Y SIMILARES.

15

Todo conforme se describe en la Memoria que antecede,
se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos uni-
dos a ella y se reivindica en su NOTA.

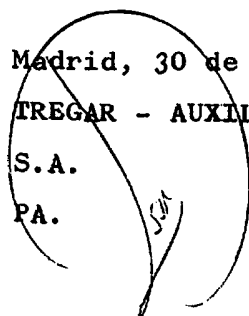
Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 30 de Abril de 1974

TREGAR - AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION,

S.A.

PA.



202705

30

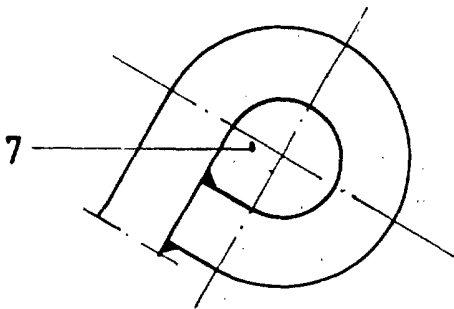


FIG. 3

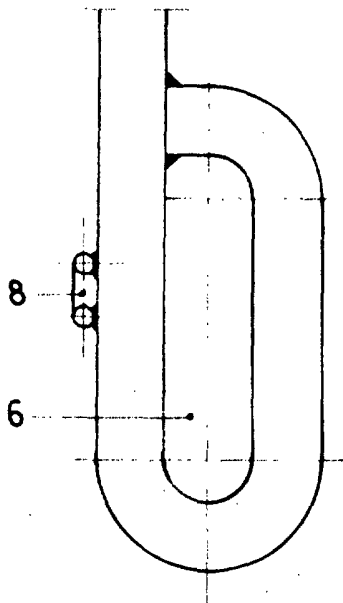


FIG. 2

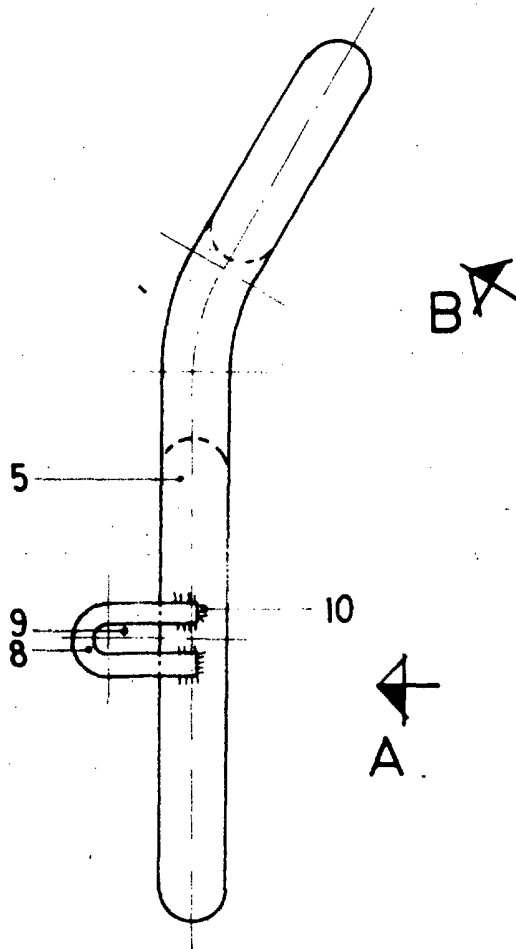


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid

30 ABR. 1974

P. A. V.

202705

30 ABR 1974

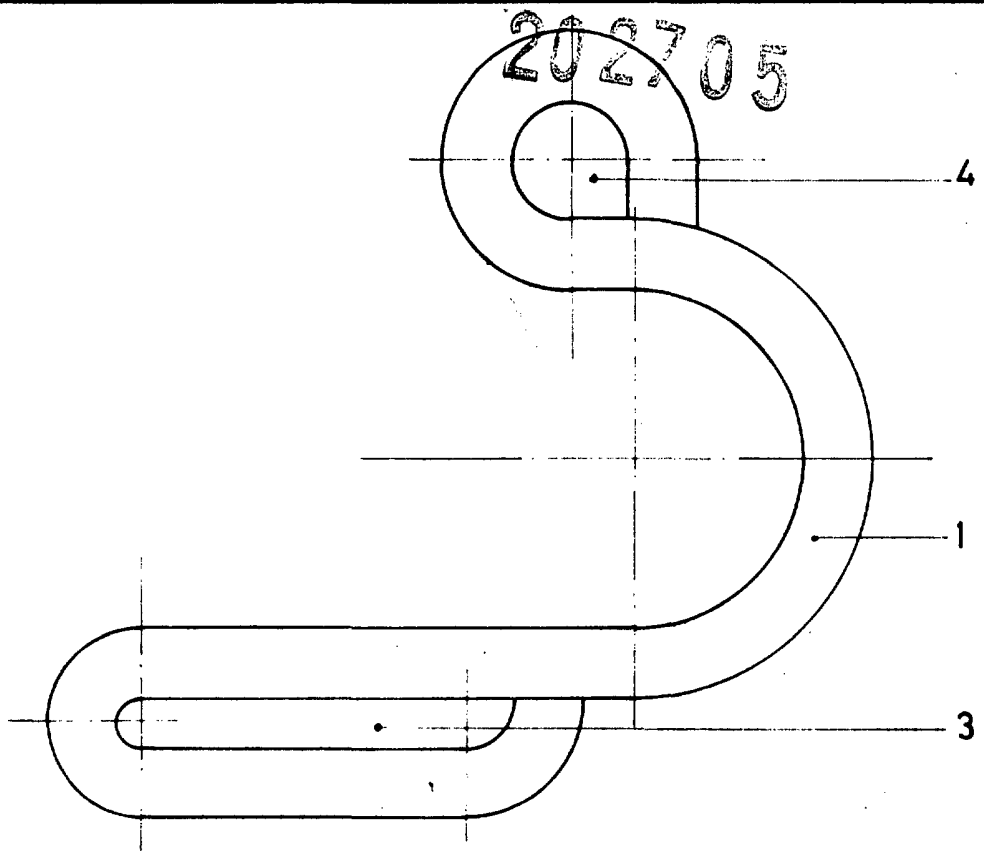


FIG. 4

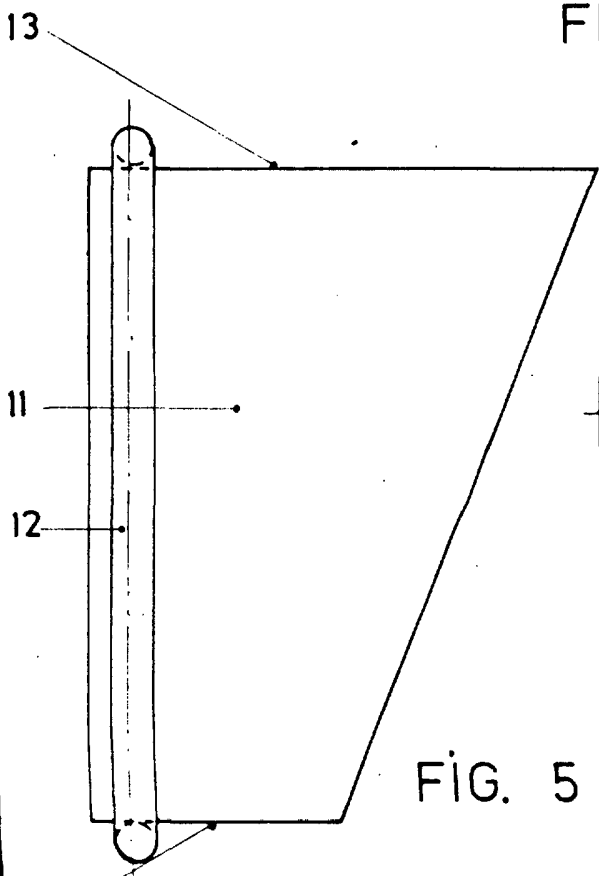


FIG. 5

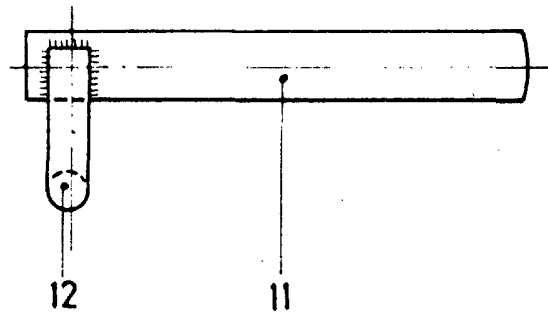


FIG. 6

ESCALA VARIABLE
Madrid 30 ABR. 1974

202705

202705

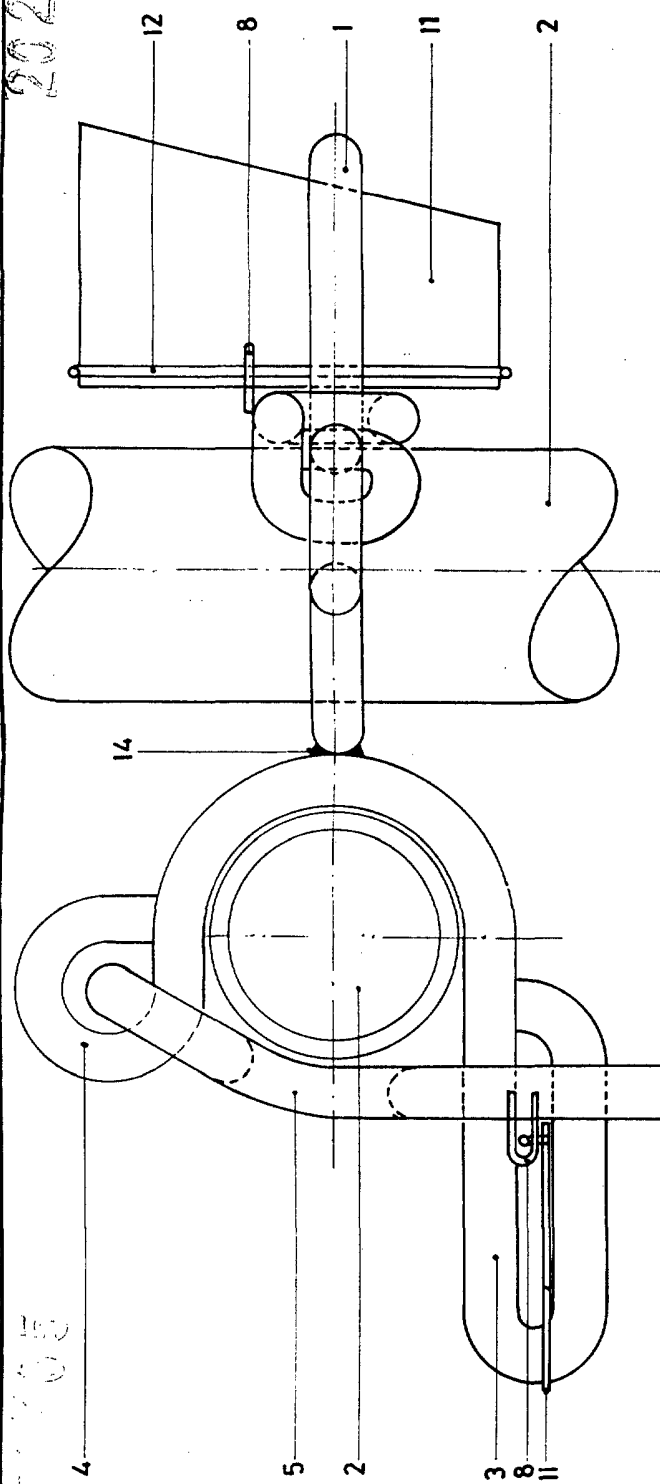


FIG. 7

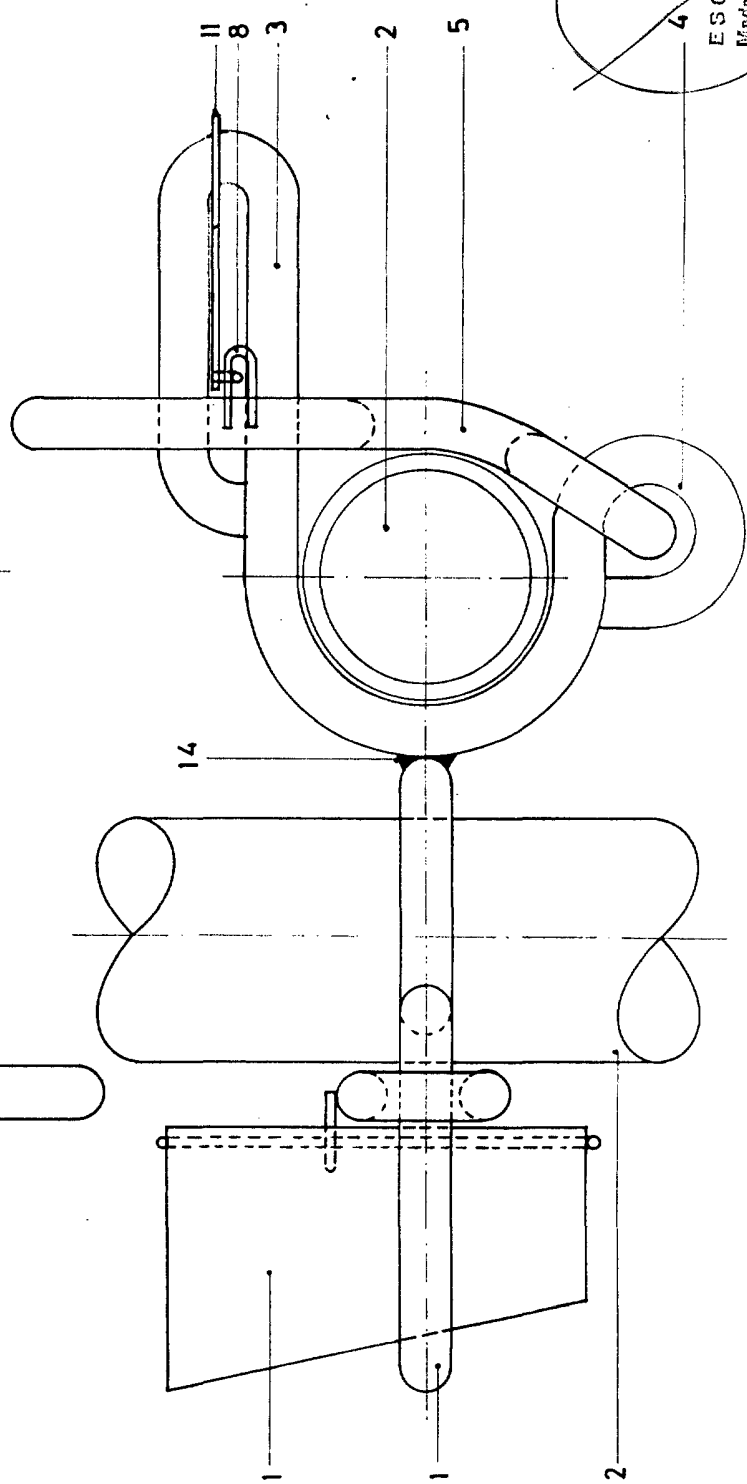


FIG. 8

